



COMUNICADO DC N° 1

Fecha: 12 de Abril de 2024
Asunto: COMUNICADO DC N° 1

Hora: 13:40

De: Comité Organizador
Para: Todos los Interesados

AUTORIZACIÓN REPOSTAJE

Se autoriza el repostaje en el sector 16 de los CH 10 al CH 10ª tras la celebración del TC 10 Baños de Montemayor y en el enlace hasta Fin de Rally.

La estación de servicio autorizada para repostaje se encuentra en la salida 436 de la autovía E-803 / A66 hacia el Área de Servicio.

La distancia desde el inicio del sector (salida TC 10) a la salida 436 de la gasolinera son 16,5 km.

Para la ubicación de la gasolinera autorizada, escanea el siguiente código QR



Firmado: **MARCOS CEREZO BARRERA**

Director de Carrera

Licencia: **DC-DC-0783-ESP/EX**

